



Secretaría  
de Finanzas

2010 - 2016

Oaxaca



2016: "AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y ESCRITURA"



Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.1/205652016

Oficio número: SF/UE/119/2016

**Asunto:** Se remite Solicitud de Acceso a la información con Folio número 20565.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 01 de abril de 2016.

**ABRAHAM PAZ SÁNCHEZ**  
**SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA.**

Derivado de la solicitud de información presentada en el Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública de Oaxaca, por el **C. PEDRO OCAÑA CAMARILLO** con número de folio **20565**, solicito a Usted que instruya a quien corresponda para que proporcione a la Unidad de Transparencia, la información planteada por el solicitante.

Agradeceré que dicha información la remita a más tardar el día **7 de abril del presente año**, en medio electrónico [enlace.sefin@finanzasoaxaca.gob.mx](mailto:enlace.sefin@finanzasoaxaca.gob.mx), y de respuesta de manera oficial al presente oficio.

**ATENTAMENTE.**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".**

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

**JUAN ALBA VALADEZ.**

JAV/S/GMC/sicc/gm



Unidad de Transparencia  
Secretaría de Finanzas  
Gobierno del Estado de Oaxaca

De conformidad con los artículos 1, 4 fracción I, III inciso b), 23, 25 y 54 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca al 13 de diciembre de 2014, reformado y adicionado mediante Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Periódico Oficial del Estado, firma en suplencia por ausencia del Procurador Fiscal de esta Secretaría de Finanzas el Director de lo Contencioso.

ALEJANDRO PAZ LÓPEZ

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que se dé respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca



Planeación

FOLIO:20565

Los datos personales serán incorporados al sistema "SIEAIP" del que es responsable el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Los datos se utilizarán para la tramitación de las solicitudes de acceso a la información y el envío de información a los sujetos obligados correspondientes, garantizando la protección, conservación y almacenamiento según la Ley de Protección de Datos Personales. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento en la Unidad de Enlace correspondiente.

1. DATOS DEL SOLICITANTE O DE SU REPRESENTANTE

Solicitante:	<b>Ocaña</b> <i>Apellido Paterno</i>	<b>Camarillo</b> <i>Apellido Materno</i>	<b>Pedro</b> <i>Nombre</i>
Representante en su caso:	<b>Ocaña</b> <i>Apellido Paterno</i>	<b>Camarillo</b> <i>Apellido Materno</i>	<b>Pedro</b> <i>Nombre</i>
Domicilio:	<b>Agencia de Policia</b> <b>Rancho Castillo</b> <i>Calle</i>	<b>s/N</b> <i>No. Exterior/No. Interior</i>	<b>Centro</b> <i>Colonia o Fraccionamiento</i>
	<b>Huajuapán de León</b> <i>Delegación o Municipio</i>	<b>Oaxaca</b> <i>Entidad Federativa</i>	<b>MEXICANA</b> <i>Nacionalidad</i>
			<b>69000</b> <i>Código Postal</i>
Correo Electrónico:	<b>ranchocastillo@hotmail.com</b>		Fecha de Presentación: <b>30-03-2016</b>

2. FORMA EN LA QUE DESEA RECIBIR NOTIFICACIONES Y DAR SEGUIMIENTO A SU SOLICITUD

Por mensajería

3. NOMBRE DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O INSTITUCIÓN A LA QUE SOLICITA LA INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS

4. DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

Para brindar un mejor servicio, se sugiere proporcionar todos los datos que considere facilitan la búsqueda de dicha información. (Si el espacio no es suficiente, puede anexar hojas a esta solicitud).

Agencia El Castillo, Huajuapán de León Oax., a 30 de marzo de 2016

Mucho agradeceré proporcionar información relacionada con la obra 2015 para la Ampliación de la Red del Agua Potable de la Agencia del Rancho Castillo en Huajuapán de León Oax.

CONTRATO: 12R100-PNE-DD1-11-288/2015

CONTRATISTA: Expansión Carretera Y Desarrollo Arquitectónico Mabit S A De C V

NO.PROYECTO: SF-SPIP/DPIP/PNE-DDI/6803/2015

Quedo en espera de su valiosa respuesta

Pedro Ocaña Camarillo  
Agencia del Rancho Castillo.

**5. FORMA EN LA QUE DESEA LE SEA ENTREGADA LA INFORMACIÓN**

Por medio electrónico (SIEAIP)

**6. DOCUMENTOS ANEXOS**

**7. DATOS QUE EL SOLICITANTE PUEDE LLENAR DE MANERA OPCIONAL**

La siguiente información será utilizada únicamente para efectos estadísticos

<i>CURP</i>	<b>9531106466</b> <i>Teléfono</i>	<b>Masculino</b> <i>Sexo</i>	<b>1971-05-19</b> <i>Fecha de Nacimiento</i>
<i>Ocupación:</i>	<b>Comerciante</b>	<i>¿Cómo se enteró de la existencia del procedimiento de acceso a la información?</i>	<b>Internet</b>

Consiento la publicación de mis datos personales en el procedimiento. SI (X) | NO ( )  
Reconozco que los datos proporcionados son auténticos.



2010-2016

**Secretaría de Finanzas**  
Gobierno del Estado de Oaxaca



**Oaxaca de todos**  
un gobierno para todos

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado  
Procuraduría Fiscal

"2016: AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

**RECEBIDO**  
13 ABR 2016

Hora: 10:48 712529  
Anexos: CA

OFICIO: SF/SPIP/0140/2016

Tlaxiactac de Cabrera, Oax., a 07 de abril de 2016

ASUNTO: Solicitud de información folio 20565.

**LIC. JUAN ALBA VALADEZ**  
**PROCURADOR FISCAL DE LA**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**P R E S E N T E.**

En atención a la solicitud de acceso a información pública por parte del **C. PEDRO OCAÑA CAMARILLO**, con número de folio **20565**, y en términos de lo dispuesto en los artículos 9, 43, 44, 60, 61 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, me permito informarle a usted lo siguiente:

Una vez realizado una búsqueda pormenorizada en los archivos que integran esta Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas, se localizó el Oficio de Autorización número SF/SPIP/DPIP/PNE-DD1/6803/2015 fechado el 11 de noviembre de 2015, a favor del Municipio de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, mismo que adjunto al presente en copia fotostática para su conocimiento, análisis y resolución de la referida solicitud de acceso a información pública.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado  
Archivo de Trámite de la Procuraduría Fiscal

**RECEBIDO**  
13 ABR 2016

Hora: 16:40 am  
Anexos: CA

**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA**

Secretaría de Planeación e Inversión Pública  
Secretaría de Finanzas  
Gobierno del Estado de Oaxaca

**ABRAHAM PAZ SÁNCHEZ**

APSmnac





Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.1/20565/2016

Número de resolución: SF/UE/47/2016

Asunto: Se da respuesta a su Solicitud de Información con número de Folio 20565

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 12 de abril de 2016

VISTA la solicitud de acceso a la información presentada el 30 de marzo de 2016, en el Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública de Oaxaca (SIEAIP), por el C. PEDRO OCAÑA CAMARILLO y registrada con el folio número 20565, consistente en lo siguiente: "1.- Proporcionar información relacionada con la obra 2015 para la Ampliación de Red del Agua Potable de la Agencia del Rancho Castillo en Huajuapán de León, Oaxaca, CONTRATO: 12R100-PNE-DD1-11-288/2015, CONTRATISTA: Expansión Carretera y Desarrollo Arquitectónico Mabit S.A de C.V, No. de PROYECTO: SF-SPIP/DPIP/PNE-DDI/6803/2015 ." y, con

FUNDAMENTO

En los artículos 1º y 6º apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 y 90 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 27 fracción XII y 45 fracción LII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 4, 7, 19, 23, 25, 45 fracción II y V, 132, 136 y Séptimo transitorio, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2, 3, 4, 5, 7 fracción I, 9, 10, 12, 19, 50, 53, 56, 57, 63, 64, 66 fracción III, VI, IX, X, XI, 110, 111, 112, 113, 114, 116, 117, 119, 120, PRIMERO y SEGUNDO TRANSITORIO de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con establecido en el artículo 45 fracción IV, VIII y XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, ésta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado es competente para atender la solicitud de Acceso a la Información Pública del C. PEDRO OCAÑA CAMARILLO.

Que por lo dispuesto en el artículo 26 fracción IX, XIV y XV del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública adscrita a ésta Secretaría, le corresponde la integración y administración del sistema de información relativo al Banco de Proyectos de Inversión Pública del Estado, suscribir la autorización de los proyectos de inversión pública a ejecutarse en el ejercicio fiscal que corresponda.

Que esta Unidad de Transparencia, solicitó a la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública mediante el oficio número SF/UE/119/2016, proporcionara toda la información relacionada al proyecto de la Ampliación de Sistemas de Agua Potable en el Municipio de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; misma que dio respuesta a través del oficio número SF/SPIP/0140/2016, en el cual remitió a esta Unidad de Transparencia la información que se da a conocer en la presente resolución.

Por lo anteriormente expuesto y fundado:

RESUELVE

PRIMERO.- Se da respuesta a la solicitud de Acceso a la Información Pública del C. PEDRO OCAÑA CAMARILLO con el folio número 20565, informando lo siguiente:

La Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública, informó que se localizó en el Sistema de información del Banco de Proyectos de Inversión Pública del Estado, el expediente formado con motivo del Proyecto denominado AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE, el cual se encuentra integrado por el oficio de Autorización número SF/SPIP/DPIP/PNE-DDI/6803/2015 y su anexo, fechado el 11 de noviembre de 2015 a favor del Municipio de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, mismo que se adjunta en archivo digital que forma parte de la presente resolución.

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí o, signado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.



"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

**SEGUNDO.-** Se informa al **C. PEDRO OCAÑA CAMARILLO** que el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Estado es constituido con la información que el Ejecutor de Gasto integre, razón por la cual se Orienta para que en caso de requerir los documentos que conforman el expediente técnico de la referida autorización, sea solicitado al Ejecutor de Gasto "**DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**", por ser la responsable de resguardar y custodiar toda la documentación justificativa y comprobatoria del gasto público autorizado en términos de lo establecido en el artículo 4 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

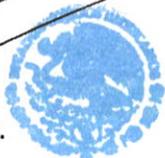
**TERCERO.-** Se hace del conocimiento del solicitante que en contra de la presente resolución podrá interponer, por sí o a través de su representante legal, el Recurso de Revisión previsto en los artículos 142 de la General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, para el efecto de hacer valer lo que a su derecho convenga, mismo que podrá presentar a través del SIEAIP en la liga electrónica <http://sieaip.mx>; ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ubicada en calle Almendros 122, Colonia Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; o bien, ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, sito en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria", edificio Saúl Martínez, Avenida Gerardo Pandal Graf Número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71257.

**CUARTO.-** Notifíquese la presente resolución recaída en el expediente de solicitud de acceso a la información pública realizada por el **C. PEDRO OCAÑA CAMARILLO** de conformidad con los artículos 132 de la Ley General; 65 fracción X de la Ley de Transparencia para el Estado, en el correo electrónico proporcionado para tales efectos por el solicitante.

**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

  
**JUAN ALBA VALADEZ.**

JAV/SGMC/scc/gmm



Unidad de Transparencia  
Secretaría de Finanzas  
Gobierno del Estado de Oaxaca

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.



2015: CENTENARIO LUCTUOSO DEL GENERAL JOSÉ DE LA CRUZ PORFIRIO DÍAZ MORI "SOLDADO DE LA PATRIA"

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
NÚMERO: SF/SPIP/DPIP/PNE-DD1/6803/2015
ASUNTO: AUTORIZACION DE RECURSOS

Tlalixtac de Cabrera, Oax., 11 de noviembre de 2015.

ING. JULIAN RUBEN RIOS ANGELES
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATA DEL AGUA
PRESENTE.

Derivado del registro en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del PIP presentado, le comunico que se ha definido la siguiente fuente de financiamiento PROGRAMA NORMAL ESTATAL 2015 DEUDA DIRECTA 1000 MDP, para la autorización de recursos de la acción descrita a continuación por un importe total de:
\$ 1,100,629.52 (UN MILLON CIEN MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 52/100 M.N.)
de acuerdo a la siguiente estructura:

Table with columns: EJECUTORA, CODIGO DE REGISTRO DE PIP, NOMBRE DE PPI, REGION, MUNICIPIO, LOCALIDAD, PROGRAMA, SUBPROGRAMA, NOMBRE DE LA OBRA, No. DE OBRA, INVERSION AUTORIZADA, TOTAL, FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, PARTICIPANTES.

RECEIBO stamp with date 24 NOV. 2015 and handwritten notes.

Cabe mencionar que el Código de Registro de PIP será el identificador del proyecto en todos los trámites relacionados a la inversión pública hasta el cierre del mismo.

La ministración de estos recursos, se realizará acorde con lo establecido en los instrumentos jurídicos, calendarios, reglas de operación y demás ordenamientos vigentes; por lo que podrá iniciar con el procedimiento de contratación de acuerdo con las leyes de obra pública, adquisiciones y demás aplicables.

Handwritten notes: Recibido 24/11/15 13:50, Anexo.

COMISION ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE OAXACA
RECEIBO stamp with date 19 NOV 2015.

ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. ALBERTO BENÍTEZ TIBURCIO

C.c.p. LIC. MANUEL DE JESÚS LÓPEZ LÓPEZ, SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL... LIC. JORGE CARBONELL CABALLERO... LIC. YANELI JARQUIN RODRIGUEZ...

Handwritten signature: Esteban Rasco Colvera Perce

"2015: AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCION MIXTECA"

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 5 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.





2010 - 2015

ANEXO AL OFICIO No. SF/SPIP/DPIP/PNE-DD1/6803/2015  
No de OBRA: PNE-DD1/6803/2015

**I.- IDENTIFICACIÓN**

FUENTE: B FINANCIAMIENTOS INTERNOS EJERCICIO: 2015  
 SUBFUENTE: A DEUDA PUBLICA EJECUTORA: 412001 COMISION ESTATAL DEL AGUA  
 ORIGEN: A DEUDA PUBLICA PROGRAMA: 10 SISTEMA DE AGUA POTABLE  
 SUBORIGEN: A BANCA COMERCIAL SUBPROGRAMA: 0 -  
 CLASIFICACIÓN DE SUBORIGEN: A BANCA COMERCIAL PROYECTO: 31 AMPLIACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE  
 CLAVE DE FINANCIAMIENTO: 0115 DEUDA DIRECTA 1000 MDP SITUACION DE LA OBRA: IT  
 MUNICIPIO: 039 HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON MODALIDAD DE EJECUCIÓN: C CONTRATO  
 LOCALIDAD: 0007 EL CASTILLO  
 NOMBRE DE LA ACCIÓN:  
 AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE

**II.- ESTRUCTURA FINANCIERA**

	ESTRUCTURA FINANCIERA				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	1,081,974.78	0.00	1,081,974.78	0.00	0.00
INDIRECTOS EJECUTORA	18,654.74	0.00	18,654.74	0.00	0.00
INDIRECTOS NORMATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,100,629.52</b>	<b>0.00</b>	<b>1,100,629.52</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**III.- METAS**

METAS			BENEFICIARIOS DIRECTOS			
UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	CANTIDAD	TIPO	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
METROS	LINEALES	2617.3200	POBLACIÓN EN GENERAL	215	115	100

**CARACTERÍSTICAS GENERALES**

PRELIMINARES.- LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO, EXCAVACIONES, SOBRECARRERO, RETIRO DE MATERIAL. ALBAÑILERIA.- CAMAS DE ARENA O GRAVA PARA APOYO DE TUBERIAS, RELLENOS, CAJA PARA OPERACIÓN DE VALVULAS. INSTALACION HIDRAULICA.- SUMINISTRO E INSTALACION DE 770.75 ML. DE TUB. DE PVC RD-26 DE 2" DE DIAM., 1, 846.57 ML. DE 1 1/2" DE DIAM. INCLUYE PIEZAS ESPECIALES. LIMPIEZA EN GENERAL, 20 TOMAS DOMICILIARIAS Y LETRERO DE IDENTIFICACION DE LA OBRA

**IV.- CALENDARIO**

**FINANCIERO**

CONCEPTOS	%	TOTAL (PESOS)	PESOS												
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
ESTATAL															
OBRA	98.31	1,081,974.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,081,974.78	0.00
GASTOS INDIRECTOS	1.69	18,654.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,654.74	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>1,100,629.52</b>	<b>0.00</b>	<b>1,100,629.52</b>	<b>0.00</b>										





2010 - 2015

ANEXO AL OFICIO No. SF/SPIP/DPIP/PNE-DD1/6803/2015  
No de OBRA: PNE-DD1/6803/2015

**I.- IDENTIFICACIÓN**

FUENTE: B FINANCIAMIENTOS INTERNOS EJERCICIO: 2015  
 SUBFUENTE: A DEUDA PUBLICA EJECUTORA: 412001 COMISION ESTATAL DEL AGUA  
 ORIGEN: A DEUDA PUBLICA PROGRAMA: 10 SISTEMA DE AGUA POTABLE  
 SUBORIGEN: A BANCA COMERCIAL SUBPROGRAMA: 0 -  
 CLASIFICACIÓN DE SUBORIGEN: A BANCA COMERCIAL PROYECTO: 31 AMPLIACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE  
 CLAVE DE FINANCIAMIENTO: 0115 DEUDA DIRECTA 1000 MDP SITUACION DE LA OBRA: IT  
 MUNICIPIO: 039 HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON MODALIDAD DE EJECUCIÓN: C CONTRATO  
 LOCALIDAD: 0007 EL CASTILLO

NOMBRE DE LA ACCIÓN:  
AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE

**DE METAS**

UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	TOTAL	CANTIDAD												
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
METROS	LINEALES	2,617.3200	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	1,308.6600	1,308.6600

AUTORIZO

LIC. ALBERTO BENÍTEZ TIBURCIO

SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN,  
E INVERSIÓN PÚBLICA

